



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00238596- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Odontología en su RHCD-2026-212-E-UNC-DEC#FO, solicita designar a la Dra. Raquel Vivian GALLARÁ (Leg. 26.498), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba;

El dictamen que consta en orden 10, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2026-143-E-UNC-DEC#FO, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC);

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Raquel Vivian GALLARÁ (Leg. 26.498), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la Dra. Raquel Vivian GALLARÁ a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS

